



REPÚBLICA DOMINICANA

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TSS

MEMORIA INSTITUCIONAL
AÑO 2013

CONTENIDO

MENSAJE DEL TESORERO	1
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
RESUMEN DE LA INSTITUCION.....	10
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	12
GESTIONES INTERNAS	14
» GESTIONES DE CONTROL INTERNO	14
» GESTIONES RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	15
» GESTIONES DE CALIDAD.....	22
» GESTIONES ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES.....	24
» GESTIONES CENTRO DE ASISTENCIA AL EMPLEADOR.....	28
» GESTIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	29
» GESTIONES OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	31
RESULTADO EN LA SOCIEDAD.....	36
EVALUACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA	42
RESULTADO CLAVE DE REDIMIENDO.....	47
» ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIONES	50
HISTORIAL DE RECAUDO	52
» HISTÓRICO DE OTROS INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS	53

MENSAJE DEL TESORERO

La Tesorería de la Seguridad Social durante 11 años se ha dedicado a trabajar con transparencia en los procesos de recaudo y distribución y pagos de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, manteniendo una credibilidad y un crecimiento sostenido en las recaudaciones fruto de colaboración e integración.

Nos llena de satisfacción haber sido reconocidos por excelente desempeño y contribución al registro universal de los beneficiarios del Sistema Dominicano de Seguridad Social, aumento de las recaudaciones y la adecuada distribución de los aportes de los usuarios con Transparencia y Equidad. Manteniendo así la distinción de Institución Pública Modelo, reconocida por el Ministerio de Administración Pública desde los años 2008 hasta 2013. La Tesorería de la Seguridad Social continua dando pasos firmes hacia el fortalecimiento de la ética por lo cual en este año se juramentó la Comisión de Ética (CEP) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna de cualquier órgano del Estado Dominicano y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal es un derecho de todas y todos los ciudadanos por lo cual la TSS fue reconocida con una valoración de 100% en Transparencia en cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 de fecha 28 de julio de 2004, y al Decreto No. 130-05. A continuación presentamos nuestra Memoria de Gestión 2013 en la cual ponemos en manifiesto los aportes de los colaboradores de cada departamento, área y oficina de la TSS.

Henry Sahdalá Dumit

Tesorero de la Seguridad Social

RESUMEN EJECUTIVO

Con relación a las recaudaciones sostenido el incremento todos los años. En el año 2013 las recaudaciones totales del Sistema de Seguridad Social alcanzaron más de RD\$55,822 millones, registrados al corte del 30 de noviembre 2013. El cierre proyectado de la recaudación para el 2013 es de RD\$61,129 millones lo que representa un incremento de 11.01% en comparación con el año 2012. Esta cifra alcanzada por la TSS, que va en aumento desde el inicio de las recaudaciones en el mes de junio del año 2003, evidencia nuevamente la confianza de los trabajadores y empleadores en el manejo transparente de los recursos que aportan al Sistema Dominicano de Seguridad Social a través de esta institución. Las recaudaciones mensuales promedio fueron de RD\$5,094 millones 126,537.

En el 2013 hubo un incremento de registro de empleados con relación a la 2012, con 178,615 adicionales al 2012 registrados un total de 400,220 trabajadores registrados al 2013.

Con relación a la cantidad de empresas registradas en la base de datos del SUIR, podemos decir que el 97.02% del total de las empresas del país que cotizan son micro, pequeñas y medianas empresas con menos de 100 empleados. La cantidad de empresas activas registradas en la Seguridad Social son 57,789, con un incremento de 13.8%, unas 7,969 empresas más, a septiembre del 2013.

Las notificaciones cobradas en cantidades ascendieron a RD\$60,322 millones.

Principales logros de la Tesorería de la Seguridad Social

Cerrar las brechas de competencias en un 90%

La capacitación representa uno de los medios más efectivos para asegurar la formación permanente de los recursos humanos de una Institución, para contribuir en su desarrollo tanto profesional como personal y en las funciones laborales que deben desempeñar en sus puestos de trabajo. En la Tesorería de la Seguridad Social anualmente elaboramos un Programa de Capacitación y Adiestramiento que tiene como objetivo proveer a los colaboradores de las competencias idóneas para la correcta ejecución de sus tareas, así como, las actualizaciones de sus conocimientos en el desempeño de sus funciones

En el presente año nos comprometimos con cerrar las brechas de competencias de nuestro personal en un 90% de acuerdo a nuestro Programa de



■ COMPETENCIAS PLANIFICADAS ■ COMPETENCIAS DOTADAS

Capacitación, el cual estuvo compuesto por 388 competencias, de esas 388 dotamos 362 competencias distribuidas en 42 capacitaciones, logrando de esta manera superar nuestra meta con un 93.23%, esto es gracias al esfuerzo y disposición de todos los colaboradores.

CAPACITACIONES DOTADAS		
1. Auditoría Interna	2. Ética en el Servicio Público	3. Introducción a la Economía de la Salud”
4. Técnico de Gestión de Calidad	5. OAI (Transparencia)	6. Window Servs 2012
7. Redacción de Informes	8. Excelencia en el Servicio	9. J Query + Java Script
10. Diplomado en Seguridad Social	11. Identificación de los tipos de clientes (Gestión y Resolución de Conflictos)	12. Oracle Database 11g: Advance PL SQL (Course ID: D52601GC10)
13. Excel Intermedio	14. Taller sobre Subsidios del SDSS	15. Linux
16. Manejo Efectivo del Tiempo	17. Inteligencia Emocional	18. Diplomado de Ética en el Sector Público
19. Motivación	20. Interpretación de Estados Financieros	21. Documentación e Identificación de Procesos
22. Trabajo en Equipo	23. Presupuesto	24. Microsoft Office
25. ACL Básico	26. Comunicación Efectiva	27. Actualización Windows 2012
28. ACL Intermedio	29. Procedimiento Administrativo	30. Tendencias en la Gestión de Compras.
31. Excel Básico	32. Procedimiento Penal	33. Gestión RRHH basada en las Competencias Laborales
34. Conferencia la Titularización y fondos inmobiliarios	35. Procedimiento Constitucional Laboral	36. Fundamentos del Sistema de Control Interno
37. Herramientas de Calidad para Análisis de Causa-Raíz	38. Seminario – Taller de Control de Almacén y Suministro	39. Estudio de la Norma ISO 9001:2008
40. Elaboración y Carga Plan Anual de Compras	41. Gestión de Archivos	42. Introducción al mercado de capitales

Índice de credibilidad y transparencia: Mantener el índice de Credibilidad y Transparencia en un 90%

El objetivo de la TSS de aplicar la encuesta de Credibilidad y Transparencia es conocer el nivel de percepción que tienen nuestros aliados o grupo de interés externo (Bancos Recaudadores, las ARS, las AFP, UNIPAGO, SISALRIL, SIPEN Y LA DIDA) acerca de la credibilidad y transparencia que exhibe la Tesorería de la Seguridad Social en el desempeño de las funciones que le confiere la Ley 87-01, sus Reglamentos y Normas Complementarias. Como institución transparente y confiable, nos sentimos con la responsabilidad de escuchar la opinión de nuestros clientes externos, en procura de mejorar nuestros procesos y mejorar continuamente.

RESULTADOS GLOBALES CREDIBILIDAD Y TRANSPARENCIA TSS				
Criterios:	2010	2011	2012	2013
Muy veraz y confiable	60.71	68.13	63.58	61.54
Veraz y confiable	35.71	31.32	35.10	38.46
Poco veraz, poco confiable	3.57	0.55	1.32	00
Ni veraz ni confiable	00	00	00	00
Índice de credibilidad y transparencia	90.18	91.68	91.03	91.15

Al analizar los índices de credibilidad y transparencia de este año con relación a los demás años anteriores podemos resaltar que “La Tesorería de la Seguridad Social se ha mostrado consistentemente como una institución confiable y transparente”. Desde que iniciamos con la aplicación de esta encuesta nos hemos mantenido con un índice por encima de los 90 puntos, tal y como nos lo propusimos en nuestro plan estratégico. Los resultados de este año, ubicado 12 centésimas por encima de los del 2012, nos consolidan como una de las instituciones públicas más transparente en la República Dominicana.

El MAP aprueba la Estructura Organizativa y el Manual de Cargo de la TSS

Como parte del proceso de Reforma y Modernización del Sector Público, la Tesorería de la Seguridad Social, TSS, trabajó en conjunto con el Ministerio de Administración Pública, MAP, en el rediseño de su nueva Estructura Organizativa, que responden a los criterios de unidad, coherencia, jerarquía, coordinación y racionalidad.

La tendencia actual en los procesos de modernización es crear estructuras que provean flexibilidad en la ejecución de las tareas, que eviten duplicidad de funciones, que la gestión en los servicios públicos sean con calidad y que haya un mayor y una mejor utilización de los recursos humanos. Se trata de que los principios de la Organización Administrativa y Distribución de Competencias estén debidamente observados en el proceso del diseño y el rediseño organizacional.

La nueva estructura de la TSS fue aprobada por el MAP a través de la Resolución Núm. 1-2013 de fecha 02 de septiembre 2013 y ésta responde a los procesos de cambios y

los avances que se está produciendo en el País, como parte del proceso de Reforma y Modernización del Sector Público. De igual forma, esta resolución instruye al departamento de Recursos Humanos de la TSS a elaborar el Manual de Cargos Institucional como resultado de la aprobación de la nueva Estructura Organizativa, en ese sentido, la TSS elaboró su Manual de Cargos y éste fue aprobado también por el MAP a través de la Resolución Núm. 2-2013 de fecha 19 de diciembre 2013.

La nueva estructura organizativa y los nuevos cargos entrarán en vigencia a partir de enero del año 2014.

Unidades Normativas o de Máxima Dirección.	
Consejo Nacional de la Seguridad Social Despacho del Tesorero de la Seguridad Social.	
Unidades Consultivas y Asesoras.	Unidades Auxiliares o de Apoyo.
Oficina de Acceso a la Información. Dirección Jurídica, con: Departamento Legal, con: * División de Cobros. * División de Litigación. Departamento de Fiscalización Interna. Departamento de Control y Análisis de las Operaciones. Departamento de Comunicaciones. Dirección de Recursos Humanos, con: * División de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Personal. * División de Registro, Control, Nómina y Beneficios. Departamento de Planificación y Desarrollo, con: * División de Gestión de Calidad y Desarrollo Institucional.	Dirección de Tecnología de la Información y Operaciones, con: Departamento de Operaciones de Sistemas, con: * División Validación de Software. * División Control de Operaciones. Departamento de Desarrollo de Sistemas. Departamento de Continuidad de Sistemas. Departamento de Base de Datos. Departamento de Seguridad de Tecnología de la Información, con: * División de Soporte Técnico. * División de Telecomunicaciones y Redes. * División de Mesa de Ayuda. Dirección Administrativa, con: * División de Compras y Contrataciones * División de Servicios Generales, con: * Sección de Almacén y Suministro * Sección de Correspondencia * Sección de Archivo Central.
Unidades Sustantivas u Operativas.	
Dirección de Asistencia al Empleador, con: * División de Empleadores Sector Privado * División Empleadores Sector Gubernamental. Dirección Financiera, con: Departamento de Contabilidad. Departamento de Contabilidad del SUIR. Departamento de Conciliaciones. Departamento de Recaudos, Pagos e Inversiones.	Dirección de Supervisión y Auditoría, con: Departamento de Evasión y Omisión. Departamento de Fiscalización ARS. Departamento de Análisis y Monitoreo * División de Reclamaciones. * División Control y Documentación de Auditoría. Departamento de Oficinas Regionales, con: Oficinas Regionales.

Juramentación Comisión Ética Pública de la TSS

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG juramentó el



miércoles 16 de octubre del presente año la Comisión de Ética (CEP) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en una ceremonia realizada en el salón de actos del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).

En la actividad participaron el doctor Marino Vinicio Castillo, Director General de la DIGEIG; el Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y el doctor Miguel Suazo director ejecutivo de la DIGEIG.

Los juramentados en el acto fueron la Ing. Pilar Peña, Gerente de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional-Coordinadora, Lic. Juan Vidal, Consultor Jurídico-Miembro, Lic. Elizabeth Núñez, Sub-Gerente de Compras y Contrataciones-Miembro, Lic. José Israel del Orbe, Gerente Financiero-Miembro, Lic. Albida Segura, Responsable de Acceso a la Información-Miembro, Lic. Leticia Piccirillo, Analista Senior de Recursos Humanos-Miembro, Lic. Altagracia Peralta, Control Interno-Miembro, Lic. Chainne Valenzuela, Encargada de Reclamaciones y Gestión Administrativa-Miembro y Lic. Lucila Fermín, Abogada Junior-Secretaria de la Comisión de Ética Pública TSS.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Ing. Pilar Peña, Coordinadora de la Comisión, quien destacó el compromiso asumido por las autoridades de la Tesorería de la Seguridad Social, respecto al fortalecimiento y fomento de los valores éticos y la transparencia en su gestión.

Del mismo modo, la Ing. Pilar Peña presentó palabras de agradecimiento en nombre de todos los juramentados, y destacó que mediante la implementación de diferentes leyes, la Tesorería de la Seguridad Social ha dado pasos firmes hacia ese fortalecimiento de la ética y el apego a las mismas lo que ha sido fundamental la institución.

En las palabras de clausura, el Doctor Castillo, destacó los importantes cambios que ha tenido el aparato jurídico dominicano, a la vez que señaló la importancia de dar a conocer a la población estos cambios, en este sentido, recalcó el trabajo arduo que se ha estado realizando desde el gobierno, para fortalecer cada vez más, la conducta ética en los servidores públicos, explicándose los avances que en el área de la transparencia constituyó el desarrollo durante un año de la Iniciativa Participativa Anti Corrupción (IPAC), la cual el ejecutivo sometió al congreso para ser institucionalizada mediante ley.

El MAP reconoce al Tesorero Henry Sahdalá

El día 25 de enero 2013 el Ministerio de Administración Pública (MAP) celebra el “Día



Nacional del Servidor Público”, según lo consigna La ley 302 de 1981. El propósito de la celebración es exaltar y reconocer la labor de los funcionarios y empleados públicos que con su capacidad, dedicación, devoción, honradez y lealtad al trabajo, contribuyen al desarrollo nacional.



En el presente año, durante la celebración del día del Servidor Público, el MAP hizo un reconocimiento al señor Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social, entregándole una placa “Por su excelente desempeño y contribución al registro universal de los beneficiarios del Sistema Dominicano de Seguridad Social, aumento de las recaudaciones y la adecuada distribución de los aportes de los usuarios con Transparencia y Equidad“.

Esta entrega la realizó la vicepresidenta de la República Dominicana la señora Margarita Cedeño de Fernández, junto con el señor Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública. Esta celebración se efectuó en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional de la Presidencia.

De igual forma fueron reconocidos ese mismo día nueve (9) colaboradores de la TSS por sus excelentes resultados en la evaluación del desempeño laboral, estos fueron las señoras:

Addys Rodriguez, Encargada de la oficina Regional Bávaro, Bianka Peralta, Encargada Contabilidad Administrativa, Katty Silvestre, Analista Junior Cuenta Liquidadora, Jazmín Uceta, Auditor Senior de Control Interno, Yenipher Villa, Analista de Calidad



Operadores del Centro de Llamadas y los señores: Ramón Pichardo, Sub-Encargado de Operaciones de Sistemas, Wander, Encargado Seguridad de Sistemas, Reimy Matos, Analista de Calidad Operadores del Centro de Llamadas y Santiago Abreu, Analista de Registro de Empresas.

Evaluación Sección de Transparencia TSS

En el mes de diciembre del presente año la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG, realizó una 2da. evaluación al nivel de transparencia de la página Web de la TSS, como resultado de la evaluación otorgó a la TSS una calificación total de un 100% de cumplimiento conforme a la Resolución 1/13 sobre la Políticas de Estandarización Portales de de Transparencia en fecha de 30 de enero 2013 por la DIGEIG.



Dirección General de Ética
e Integridad Gubernamental

EVALUACIÓN DE LA SECCION DE
TRANSPARENCIA

PORTALES DE INTERNET EN INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Institución: Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
Página Web: www.tss.gov.do/ **Estado:** Desarrollada **Enlace de Transparencia:** Desarrollado
Evaluación: Monitoreo Octubre 2013 **Núm. Evaluación:** OCT-13-0037
Fecha de Creación: 18-11-2013 **Asignado a:** Franhely Pacheco **Supervisado por:** Ronis Perez
Ultima actualización : 02-12-2013 **Revisión:** Octubre 2013 **Período de Evaluación:** Desde 01-10-2013 hasta 30-10-2013

Puntuación Nivel I: 15
Calificación Final: 100
Índice de Estandarización: SI

Puntuación Nivel II: 85
CALIF. TOTAL % : 100.00

Nivel Transparencia
Página WEB TSS

Nivel I: Nivel Informativo

ITEM	CARACTERISTICAS A EVALUARSE	PESO PONDERADO
1	Base Legal de la Institución Marco Legal del Sistema de Transparencia: Leyes y Decretos	0.7142857142857143
2 / 15	Leyes	0.7142857142857143
16 / 30	Decretos	0.7142857142857143
31 / 32	Resoluciones	0.7142857142857143
33	Estructura orgánica de la Institución	0.7142857142857143
34	Normativas: Derechos de los Ciudadanos Oficina de Libre Acceso a la Información	0.7142857142857143
35	Estructura organizacional de la oficina de libre acceso a la información pública (OAI)	0.7142857142857143
36	Manual de organización de la OAI	0.7142857142857143
37	Manual de Procedimiento de la OAI	0.7142857142857143
38	Nombre del Responsable de Acceso a la Información y los medios para contactarle	0.7142857142857143
39	Estadísticas OAI	0.7142857142857143
40	Índice de Documentos	0.7142857142857143
41	Información clasificada	0.7142857142857143
42	Formulario de solicitud de información pública	0.7142857142857143
	Plan estratégico de la institución	
43	Planificación estratégica	0.7142857142857143
44	Informes de logros y/o seguimiento del Plan estratégico	0.7142857142857143
45	Publicaciones Oficiales	0.7142857142857143
46	Estadísticas Institucionales	0.7142857142857143
47	Servicios al Público	0.7142857142857143
48	Acceso al Portal de 311 sobre Quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias	0.7142857142857143
49	Declaraciones Juradas de Bienes	0.7142857142857143

Nivel II: Nivel Dinámico Informativo

Institución Evaluada: Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
 Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) - <http://www.digeig.gob.do/>

RESUMEN DE LA INSTITUCION

La Tesorería de la Seguridad Social tiene a su cargo el Sistema Único de Información y el proceso de recaudo, distribución y pago. Para asegurar la solidaridad social, evitar la selección adversa, contener los costos y garantizar la credibilidad y eficiencia, cuenta con el apoyo tecnológico y la capacidad gerencial de una entidad especializada dotada de los medios y sistemas electrónicos más avanzados.

Conforme a la misión y objetivos previstos en la Ley 87-01 y sus normas complementarias, la TSS tendrá las siguientes funciones:

- Administrar el sistema único de información y mantener registros actualizados sobre los empleadores y sus afiliados, y sobre los beneficiarios de los tres regímenes de financiamiento;
- Recaudar, distribuir y asignar los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
- Ejecutar por cuenta del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) el pago a todas las instituciones participantes, públicas y privadas, garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.
- Detectar la mora, evasión y elusión, combinando otras fuentes de información gubernamental y privada, y someter a los infractores, cobrar las multas y recargos.
- Rendir un informe mensual al CNSS sobre la situación financiera del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

- Proponer al CNSS iniciativas tendentes a mejorar los sistemas de información, recaudo, distribución y pago en el marco de la Ley 87-01 y sus reglamentos.
- Informar diariamente el flujo de fondos al Consejo Nacional de Seguridad Social, a la Superintendencia de Pensiones y a la Superintendencia de Salud y Riesgos laborales.

NUESTRA MISION

Administrar el SUIR con eficiencia para garantizar el registro universal de los beneficiarios del SDSS, así como recaudar y distribuir los aportes con transparencia y equidad.

NUESTRA VISION

Ser la institución pública modelo que contribuya a la implementación plena del SDSS con calidad, eficiencia, transparencia y un capital humano competente.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico 2011-2015, se da como respuesta a los desafíos actuales que enfrentan el Sistema Nacional de la Seguridad Social y la nación. Si bien es cierto, los objetivos presentados en el 2011 no difieren mucho de los presentados en años anteriores, el reto es superarlos mediante estrategias eficientes y competitivas e ir alineándolos a los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y del SNSS.

El control oportuno y eficaz de las operaciones es uno de los principales retos que conlleva una serie de actividades para garantizar el éxito del mismo. Para el logro de los objetivos estratégicos la Tesorería de la Seguridad Social realizó revisiones trimestrales de los avances de POA durante el año de acuerdo a las actividades predefinidas.

Para el 2014 la Tesorería de la Seguridad Social tiene por desafío fortalecer la cultura de medición de resultados a través de Balanced Scorecard o tablero de mando que permita conocer los avances de actividades de POA y la evaluación por área. Bajo tal concepción, y el fortalecimiento de la cultura de Planificación se creó el departamento de Planificación y Desarrollo, responsable de velar por el cumplimiento de la planificación que va desde plurianual hasta trimestral y que se despliega a toda la organización, convirtiendo dichas estrategias en planes de acción, los cuales nos comprometemos a revisar constantemente para mejorarlos.

Reconocemos que la planificación ha sido un elemento clave en nuestra gestión. A través del tiempo hemos aprendido que la planificación estratégica no puede ser un

documento estrictamente confidencial, sino una herramienta de gestión, con una participación más activa que involucre todo el personal de la TSS.

Con esto continuamos dando cumplimiento a la evaluación de las tareas en términos de productos (resultados) y efectos (impactos) y la calidad de los planes estratégicos y operativos.

GESTIONES INTERNAS

GESTIONES DE CONTROL INTERNO

El Departamento de Control Interno es el responsable de velar por el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos de todos los procesos de la TSS, diseñado para proporcionar un grado de seguridad razonable a la alta Gerencia en su toma de decisiones, a los fines de lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, de tal forma que brinde fiabilidad de la información financiera basada en el cumplimiento de las leyes y normas y procedimientos aplicables.

Durante el año 2013 revisamos y aprobamos 67,409 certificaciones de estatus de los empleadores en el SDSS por diversos conceptos: aporte de empleado por empleador, registro sin nómina, balance al día, ingreso tardío, acuerdos de pago, aportes personal, entre otras.

Se realizó el autodiagnóstico del Sistema de Control Interno de la TSS, basado en las Normas Básicas de Control Interno, en cumplimiento a la Ley 10-07 de la Contraloría General de la República.

El objetivo de la implementación de las NOBACI es apoyar a las entidades u organismos públicos en la implantación de las normas de control vigentes de conformidad con la Ley 10-07, el Reglamento de la Ley y el marco técnico-normativo de control interno y auditoría interna. La metodología básica para diagnosticar el estado de los componentes de control interno, consiste en la utilización de matrices para cada guía de control, donde se

relacionan las características o elementos más importantes de cada área, los cuales deben ser medidos acorde al nivel de cumplimiento de la norma.

GESTIONES RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

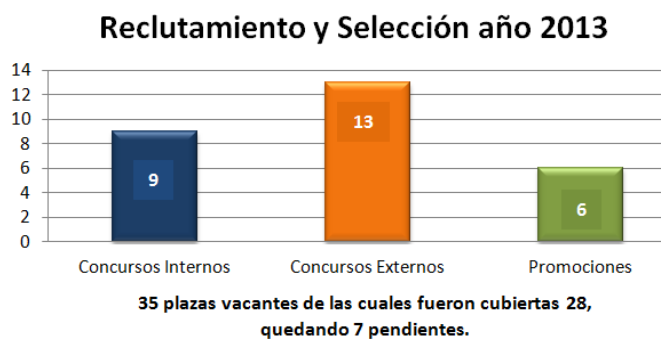
Sobre Reclutamiento y Selección de Personal

En el año 2013 en la Tesorería de la Seguridad Social se generaron 35 plazas vacantes motivadas por salidas, por creaciones y para cubrir licencias con y sin disfrute de salarios. El total de salidas fueron 23: renuncias 22 y 1 supresión de cargo y 13 de nuevas creaciones.

Las salidas se debieron por terminaciones de contratos, renuncias y supresión de cargo correspondientes a los departamentos Supervisión y Control, Administrativo y Servicios Generales, Operaciones y Tecnología, Gerencia, Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, CAE y Finanzas. Las creaciones surgieron por nuevas posiciones creadas en los departamentos: Administrativo y Servicios Generales, Centro de Asistencia al Empleador, Finanzas, Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y Planificación y Desarrollo.

Para el proceso de reclutamiento y selección del personal el departamento de Recursos Humanos realizó 9 concursos

internos, 13 concursos externos y 6 promociones para cubrir las 35 vacantes. De los concursos internos 5 fueron cubiertas por colaboradores internos y 9 personas fueron ingresadas a al TSS por concursos externos, quedando pendientes 7 vacantes.



Capacitación y Adiestramiento al Personal.

La capacitación actualmente representa uno de los medios más efectivos para asegurar la formación permanente de sus recursos humanos respecto a las funciones laborales que y deben desempeñar en el puesto de trabajo que ocupan, contribuyendo al desarrollo tanto personal como profesional.

Si bien es cierto, que la capacitación no es el único método por medio del cual garantizamos el correcto cumplimiento de las funciones que desempeñan, sí se manifiesta como un instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a cualquier colaborador. Bajo este marco, la Tesorería de la Seguridad Social busca básicamente:

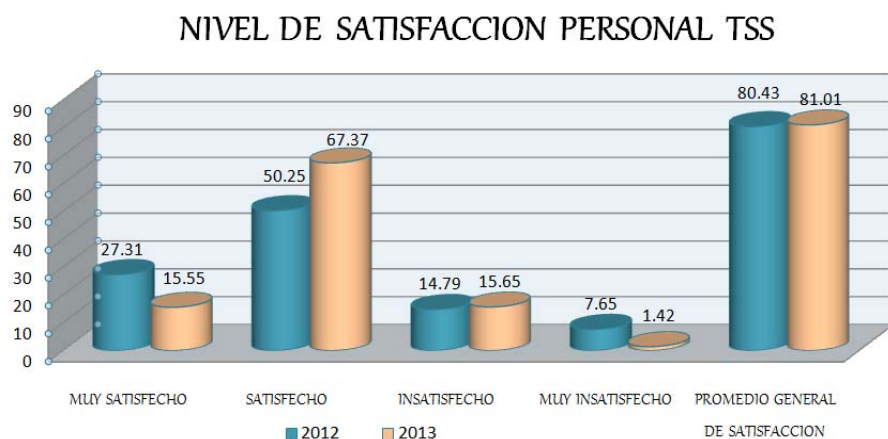
- Proveer a los colaboradores de las competencias idóneas para la correcta ejecución de las tareas.
- Propiciar adiestramientos que fortalezcan los conocimientos técnicos necesarios para el mejor desempeño.
- Mantener a los colaboradores al margen de las actualizaciones tecnológicas y jurídicas.
- Promover el desarrollo integral del personal, y como consecuencia el desarrollo de la institución.

La capacitación es, por tanto, una inversión para la TSS. Pues los resultados que se obtienen de ella no sólo benefician al colaborador(a), sino que contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En virtud de estos fines, la Tesorería de la Seguridad Social elabora anualmente el Programa de Capacitación y Adiestramiento basándonos en el Diagnóstico de Necesidad de Competencias que se realiza en los meses de enero y febrero de cada año, resultados de las evaluaciones de desempeño, Programa Plan de Desarrollo, adquisiciones de software o plataforma tecnológicas, competencias detectadas en el transcurso del año en curso y/o a solicitud de la Contraloría General de la República, Cámara de Cuentas y otras entidades fiscalizadoras.

Índice de motivación de los empleados: Aumentar un 2% con relación al año anterior.

El índice general de satisfacción del personal para el año 2013 fue superior al resultado del año 2012 el cual fue un 80% , en el presente año



logramos un índice de motivación de un 81.01%. A pesar de eso debemos informar que no cumplimos 100% con nuestra meta, la cual es aumentar un 2% todos los años. De acuerdo al valor arrojado nuestro índice de satisfacción de manera general debió ser 82.00 % como mínimo, no un 81.01 % , el cual logramos.

Cumplimiento de Meta.

Comprometidos con el cumplimiento del programa y de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 nuestra meta de capacitación para cerrar las brechas de

competencias es el 90% de la totalidad de las competencias que componen el Programa de Capacitación y Adiestramiento, logrando nuestra institución superar esta meta con un 93.23%, gracias al esfuerzo y disposición de los colaboradores.

El programa de capacitación se elaboro del levantamiento a través del Diagnóstico de Necesidad de Competencias realizado, en el transcurso de los meses y vista la necesidad surgida de acuerdo a cambios estructurales o funcionales, se determinó incluir y excluir, según el caso, las competencias idóneas para el buen desempeño de las funciones actuales de los colaboradores, obteniendo como resultado que al culminar el programa se cerrara con un total de 388 competencias distribuidas en 41 capacitaciones de las cuales fueron dotadas 362 competencias a diciembre 2013.

Las competencias dotadas a diciembre 2013 fueron las siguientes:

CAPACITACIONES DOTADAS	
Auditoría Interna (Taller)	Ética en el Servicio Publico
Técnico de Gestión de Calidad	OAI (Transparencia)
Redacción de Informes	Excelencia en el Servicio
Diplomado en Seguridad Social	Identificación de los tipos de clientes (Gestión y Resolución de Conflictos)
Excel Intermedio	Taller sobre Subsidios del SDSS
Manejo Efectivo del Tiempo	Inteligencia Emocional
Motivación	Interpretación de Estados Financieros
Trabajo en Equipo	Presupuesto
ACL Básico	Comunicación Efectiva
ACL Intermedio	Procedimiento Adm.
Excel Básico	Procedimiento Penal
Conferencia la Titularización y fondos inmobiliarios	Procedimiento Constitucional Laboral
Herramientas de Calidad para Análisis de Causa-Raíz	Seminario – Taller de Control de Almacén y Suministro

Elaboración y Carga Plan Anual de Compras	Gestión de Archivos
Introducción a la Economía de la Salud”	Office
Window Servs 2012	Actualización Windows 2012
J Query + Java Script	Tendencias en la Gestión de compras.
Oracle Database 11g: Advance PL SQL (Course ID: D52601GC10)	Gestión RRHH basada en las Competencias Laborales
Linux	Fundamentos del Sistema de Control Interno
Diplomado de Ética en el Sector Público	Estudio de la Norma ISO 9001:2008
Documentación e Identificación de Procesos	Introducción al mercado de capitales

Gestiones de Calidad

Por medio del mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad basado en las Normas ISO 9001:2008, hemos mejorado la gestión y la medición de los procesos. Durante este año nos hemos enfocado en la mejora de los procesos haciéndolos más claros y sencillos, involucrando y empoderando a los responsables e implicados claves.

Como parte de la mejora continua de la TSS se ha lanzado una nueva Intranet, se ha cambiado la forma de evaluar los auditores midiendo su desempeño de manera más clara y menos abstracta y las listas de verificación en las auditorías además de crear indicadores que midan la eficiencia de los procesos, entre otras mejoras en las distintas áreas. Además durante el mes de septiembre fue creado el departamento de Planificación y Desarrollo, con los fines de llevar de manera más eficaz la planificación estratégica de la TSS y a la cual pasa a pertenecer la gestión de la calidad.

Durante el año 2013 tuvimos dos auditorías internas al sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2008, la conformidad de los procesos y el cumplimiento de la planificación establecida por la institución. Estas fueron llevadas a cabo la primera en el mes de mayo y la segunda en el mes de agosto,

nuestro equipo de auditores internos fueron: Pilar Peña de Recursos Humanos, Altagracia Peralta de Control Interno, Adelaida Bautista de Supervisión y Control, Elinor Rodríguez de Operaciones y Tecnología, Nubia Jiménez de Calidad y la incorporación como auditor interno a Leticia Piccirillo después de haber agotado el proceso de formación correspondiente.

Durante las auditorías nuestro equipo de auditores internos calificado garantizó en todo momento la integridad, la presentación imparcial, el debido cuidado profesional, la confidencialidad, la independencia y el enfoque basado en evidencias que van como principios fundamentales del proceso de auditoría.

Los auditores internos, luego de la planificación previa, evidenciada en un plan de auditorías y cumpliendo con las juntas de aperturas, de revisiones y cierres de lugar se dirigieron a los procesos a realizar su trabajo. Derivado de esta auditoría se presentó un informe de hallazgos al Comité Ejecutivo dirigido por el Tesorero de la Seguridad Social, conformado por oportunidades de mejora para el sistema, puntos fuertes de los procesos y de la institución, además de las observaciones y no conformidades que forman parte de las correcciones y oportunidades para mejorar continuamente.

En este año tuvimos la auditoría de Renovación de la Certificación ISO 9001:2008 realizada por la firma certificadora INTECO, aunque estamos a la espera de la renovación del certificado los auditores en su informe final de auditoría alabaron como puntos fuertes de la TSS:

- La plataforma informática del SUIR, el INTRANET y las aplicaciones del CRM para el control y seguimiento de las operaciones.

- El personal auditado valora y reconoce la importancia de su Sistema de Calidad, como una herramienta para la Gestión de sus procesos.
- Los procesos de gestión: recurso humano, financiero, cobros persuasivos y el OAI

Por otro lado, como resultado de una buena trayectoria en materia de Gestión la Tesorería de la Seguridad Social ha sido invitado a participar en la VI Semana de la Calidad como conferencista con el tema “Experiencias en Buenas Prácticas de la Seguridad Social”, para exponer en esta las estrategias que nos ha llevado a cosechar logros y reconocimientos en toda la trayectoria de la institución.

GESTIONES ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES

La Gerencia Administrativa y Servicios Generales jugó un papel muy importante en el año 2013. A continuación presentamos un resumen de los principales logros de cada unidad de dicha Gerencia.

Compras y Contrataciones

- El registro de proveedores se ha mantenido actualizado, contando actualmente con 388 proveedores, divididos en rubros de Suministro de oficina, Redes, Alimentos, Alquileres, Aseguradoras, Café, Desechables, Diarios, Eléctricos/Ferreterías, Empresas de Cómputos, Enmarcados, Imprenta, Libros/arreglos y cursos, Salones y eventos, Sastrería, Seguridad y Productos Sistematizado, Sellos/Grabado, Servicio de reparación y mantenimiento, Servicio mantenimiento áreas, Servicios de publicidad, Servicios Farmacéuticos, Servicios Legales, Servicios para vehículos, Telefonía, Transporte. Mantenemos el mecanismo de actualización constante del registro de proveedores en

base a puntajes obtenidos, observaciones, así como cambios en las informaciones generales de cada uno.

- Actualizamos los procedimientos y políticas de compras y contrataciones según los lineamientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas y los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.
- Los procesos de compras mayores iniciados durante el año 2013 se encuentran 7 de Comparación de Precios.
- Fueron procesadas 335 Órdenes de compras, distribuidas de la siguiente forma:

Cantidad	Rubro
8	ALIMENTOS
4	ART DE LIMPIEZA
29	CAPACITACION
55	COMBUSTIBLES
2	CONSTRUCCIÓN
20	CONSULTORÍA
9	FERRETERÍA
38	GENERAL
1	GRABADOS
2	HOGAR
2	HOSPEDAJE
18	INFORMÁTICA
46	MANTENIMIENTO
1	MATERIALES OFICINA
14	MOBILIARIO
3	PUBLICIDAD
1	SEGUROS
70	SUMINISTROS
1	TELEFONÍA
3	TEXTILES
3	VEHÍCULOS
1	EQUIPO DE SEGURIDAD
1	PROTOCOLO
1	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO
1	IMPRESA Y PUBLICACIONES
1	QUÍMICOS/GASES

- Colaboradores de Compras y Contrataciones fueron capacitados en Catálogos de Bienes y Servicios, Elaboración del Plan Anual de Compras, Diplomado en Seguridad Social, Compras Nacionales e Internacionales, Trabajo en Equipo, Comunicación Efectiva, Manejo del Tiempo, entre otros.
- Se dio a conocer a los proveedores el Código de Ética de la Institución.

Servicios Generales

- Se atendieron 26 solicitudes de servicios y reparaciones de las diferentes áreas de la TSS, dentro de los trabajos realizados podemos mencionar:
 - Reorganización área mezzanine Contact Center
 - Creación área para archivo en la TSS Puerto Plata, que aloja documentos y mobiliario para esta oficina y la TSS Santiago
 - Reparación parte del mobiliario deteriorado de la TSS
 - Limpieza de la junta de los pisos de las oficinas de la TSS en SD y la TSS Santiago.
 - Instalación de aire acondicionado para la recepción del 3er piso para solucionar problema de calor de esa área
 - Sustitución piso de madera del salón de reuniones del 5to, por pisos de cerámica
 - Sustitución aire acondicionado del salón de reuniones del 3er piso por unidad inverter.

- Se hicieron los procesos para la renovación de los servicios de conserjería, mantenimiento de las unidades de acondicionadores de aire y mantenimiento eléctrico, cableado, salidas y UPS, y mantenimiento de las fotocopiadoras.
- Se hizo contacto con la Cruz Roja Dominicana para recibir capacitación en primeros auxilios y resucitación, lo que será llevado a cabo en el año 2014
- Se inició con el piloto para implementación de un Sistema de Gestión de Documentos, con asistencia de técnicos del Archivo General de la Nación, capacitando colaboradores de las diferentes áreas. Fue creado el puesto de Encargado de División de Archivos para llevar a cabo el proyecto en el año 2014.

Almacén y Suministro

- Continuamos con las mejoras al proceso de requisición de materiales, mobiliarios y equipos de oficina. Asimismo, fueron procesadas 184 Requisiciones de Material Gastable de las cuales 18 están anuladas.

GESTIONES CENTRO DE ASISTENCIA AL EMPLEADOR

El Centro de Asistencia al Empleador tiene como objetivo ofrecer soporte y seguimiento a los empleadores en el proceso de administración de la información del Sistema Único de Información y Recaudo, permitiéndoles así cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 87-01 y sus normas complementarias. Es de ahí que se derivan un sin número de servicios ofrecidos y controlados a través de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano monitoreada y controlada por el Ministerio de Administración Pública y el Sistema de Gestión de Calidad TSS amparado en la norma ISO 9001:2008.

En este año hemos logrado la automatización de los procesos más importantes permitiendo que nuestros usuarios auto gestionen sus requerimientos de certificaciones y recuperación de CLASS logrando así delegar en los empleadores la trazabilidad del tiempo de la gestión.

A pesar que la gestión interna de recuperación de CLASS se eliminó al 100% y que las certificaciones solicitadas a través de los Centros de Asistencia

Tipo de servicio	Total
Certificaciones manuales	2,034
Certificaciones automáticas entregadas	6,872
Solicitud información registros de empleadores	21,336
Registro de empleadores	6,002
Claves de acceso recuperadas	3,002

Personalizada vieron una disminución del 98% en comparación con el año 2012, fueron recuperadas 3,007 claves de acceso a la Seguridad Social, recibimos 66,599 solicitudes de certificación de las cuales 58,733 fueron procesadas por el empleador y revisadas y aprobadas por el departamento de Control Interno como contribución a los procedimientos del Centro de Asistencia al Empleador y registrados 6,002 nuevos empleadores con un porcentaje de eficiencia en la solicitud del 97% dentro de los 3 días laborables pautados en la Carta Compromiso.

Logros por tipo de servicios, obtenidos durante el 2013

El Centro de Asistencia al Empleador, siendo uno de los departamentos de la TSS con mayor carga de responsabilidad en mantener niveles adecuados de satisfacción de los empleadores, durante el año 2013 implemento importantes mejoras en los procesos internos y que a pesar que han repercutido de manera positiva en la calidad de los servicios que ofrecemos y para los cuales hemos obtenido un promedio general del 93% de satisfacción, el mismo se vio afectado en comparación con años anteriores por la falta de recursos para desarrollar plataformas robustas en centro de llamadas y personalizadas que cubran la demanda que actualmente tenemos.

Hasta mediados de diciembre hemos gestionado 217,115 servicios a empleadores, excluyendo el total de solicitudes generales a usuarios no registrados y/o afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social que canalizan en primera línea sus inquietudes por nuestra vía, aun sean referidos a las instancias competentes para asistirle y que asciende a un promedio de 15 mil casos recibidos.

De enero a diciembre 2013 los centros de asistencia personalizadas recibieron un total de 41,620 visitas, de igual manera a través del centro de llamadas se ofreció un total de 71,022 de llamadas entrantes y un total de 89,358 llamadas salientes sumando un total de servicios ofrecidos por esa vía de 160,380 respuesta a solicitudes de servicios generadas por los diferentes medios de accesos que tenemos disponibles.

Centro Asistencia al Empleador	Visitas	Llamadas Entrantes	Llamadas Salientes
Centro de Llamadas	N/A	63,491	86,640
Personalizado Santo Domingo	29,578	N/A	N/A
Personalizado Santiago	7,167	N/A	N/A
Oficina Regional Bávaro	1,926	3,614	1,823
Oficina Regional Puerto Plata	2,949	3,917	895
Total	41,620	71,022	89,358

Dentro de nuestros logros debemos destacar que el área de cobro persuasivo con su objetivo de recuperación o pago de las notificaciones vencidas hasta los 60 días de atraso de un 82% mantuvo un promedio de recaudación por cartera de un 86% hasta septiembre de 2013, sumando esto un monto total recuperado de RD\$1,234,243,329.47.

Aspectos que impactaron a los ciudadanos/empresas/ instituciones gubernamentales

La automatización de las Certificaciones fue de gran impacto para los empleadores ya que no tienen que trasladarse a solicitarla la emisión de las mismas en una de nuestras oficinas. Esto representa un beneficio económico así como ahorro de tiempo ya que si el

solicitante cumple con los requerimientos del SUIR, en 48 horas o menos pueden descargar la certificación debidamente autorizada.

También instituciones como la DIDA y las AFP fueron beneficiadas con este nuevo procedimiento pues ambas instituciones pueden generar las certificaciones para devolución de Cuentas de Capitalización Individual (CCI) o pensión por sobrevivencia o riesgo laboral a requerimiento de los ciudadanos.

En el 2013 se produjo un importante incremento en los registros de empleadores, esto debido a las constantes aperturas de concursos y licitaciones que mantiene el gobierno, lo cual ha motivado a que tanto las empresas como personas físicas que deseen participar, acudan a registrarse en la TSS permitiendo que una población mayor de ciudadanos pueda disfrutar de los beneficios del Sistema de Seguridad Social.

GESTIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Oficios Procesados

Durante el año 2013, en la Gerencia de Supervisión y Control, se procesaron 3024 oficios, los mismos responden a nueve (09) tipos de acciones, a saber: alta de empleadores, bajas de empleadores, cancelación de notificación de pago, cancelación de recargos, división notificación de auditoría, habilitación de números de seguridad social, levantamiento de suspensión temporal, permitir novedades retroactivas y salida de empleados (empleados registrados en nóminas de empleadores con los que no tienen ninguna relación laboral).

Auditorías Administradoras de Riesgos de Salud

Bajo el criterio de estudiantes y aleatorio, la Unidad de Salud se trazó la meta de realizar 164,864 revisiones durante el año 2013. Asimismo, como forma de ir evaluando estos resultados, planificó presentar los mismos trimestralmente. A modo de compendio, el comportamiento trimestral de estas revisiones, fue el siguiente:

Enero-marzo noventa y un mil seiscientos setenta (91,670) revisiones, lo que representa el 56% de la meta propuesta. Durante el 2do trimestre abril-junio, se realizaron veintitrés mil quinientos cincuenta y uno (23,551), revisiones de afiliaciones, o sea, el 14% de la meta propuesta. En el período julio-septiembre, se realizaron cuarenta y un mil cuatrocientos dos (41,402), revisiones de afiliaciones, es decir, el 25% de la meta planificada. Para el último trimestre del año (octubre-noviembre), se realizaron veinte nueve mil ochocientos veinticinco (29,825) revisiones.

Esta suma totaliza ciento ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho (186,448) revisiones, cantidad con la que la meta propuesta fue superada en veintiún mil quinientos ochenta y cuatro (21,584) revisiones, o sea, un 13% por encima de la meta.

Inspecciones a Empleadores a Nivel Nacional

Durante el año 2013, se realizaron visitas de inspecciones a diferentes empleadores, las mismas se realizaron entre enero y mayo. En total fueron efectuadas veinticuatro (24) visitas a empleadores.

Trabajadores analizados unidad de evasión

Para el año 2013 fueron analizados 462,552 trabajadores, de los cuales 56,353 resultaron con diferencias, para un 12%.

GESTIONES OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Acceso a la Información de la Tesorería de la Seguridad Social, fue creada en el año 2006 para dar aplicación a la Ley No. 200-04, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública. Desde entonces es un objetivo principal de esta oficina “garantizar el acceso a la información pública de nuestros actos y los de nuestros funcionarios así como su publicidad dentro de los límites que establece la ley por medio de un servicio permanente, diligente y actualizado”. También pretende la Oficina de Acceso a la Información (OAI) ser una oficina modelo que sirva de ejemplo al cumplimiento del derecho que tiene la ciudadanía a solicitar y recibir información pública, enarbolando con esto nuestros los valores de transparencia, integridad y diligencia todo con una alta vocación de servicio.

En cuanto a los logros en general alcanzados por esta oficina podemos rescatar con suma satisfacción los siguientes:

Portal Transparencia

Dando cumplimiento al Decreto No. 486-12 del Presidente Danilo Medina, se crea como órgano rector la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la cual da inicio a un proceso de estandarización de las secciones de transparencias de las diferentes instituciones del Estado, con el objetivo de que todas las dependencias tengan la misma información, en el mismo orden y con el mismo formato, lo que ayudaría a la ciudadanía en la búsqueda rápida y eficiente de las informaciones generales que requiere.

Ha sido un logro importante de la Oficina de Acceso a la Información de la TSS haber obtenido el 100% de calificación en las evaluaciones por tener disponible en la

página Web las informaciones conforme a los criterios solicitados por la DIGEIG y dentro del plazo establecido por ésta. Actualmente dicho logro se mantiene lo que nos ha merecido felicitaciones por parte del órgano rector.

Auditoría de Calidad

En septiembre de este año 2013, recibimos a los auditores del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), quienes tenían como misión la Auditoría de Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la TSS.

En la mencionada auditoría la Oficina de Acceso a la Información (OAI) no presentó ningún hallazgo, evidenciando así estar al día en todos sus procesos y contribuir con la recertificación del Sistema de Calidad de la Institución.

Cumplimiento del tiempo respuesta

Desde el año 2012 hemos reducido los plazos de tiempo de respuesta a las solicitudes de información que nos requiere la ciudadanía, teniendo: para la información pública que está en línea, 2 días hábiles; para la información pública que maneja Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, 5 días hábiles; y para la información pública que esté en nuestra Base de Datos, 15 días hábiles. Los plazos que establece la ley para denegación de información y prórroga siguen iguales, 5 y 10, respectivamente.

RESULTADO EN LA SOCIEDAD

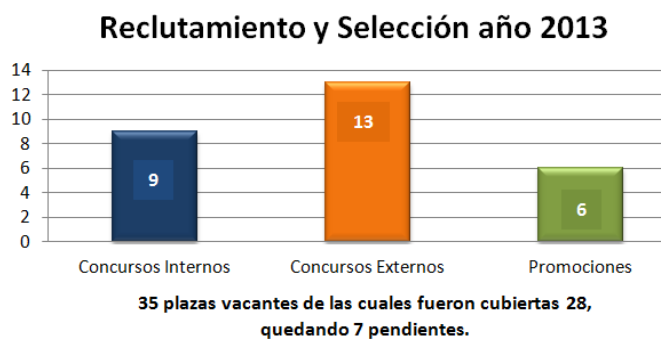
Sobre Reclutamiento y Selección de Personal

En el año 2013 en la Tesorería de la Seguridad Social se generaron 35 plazas vacantes motivadas por salidas, por creaciones y para cubrir licencias con y sin disfrute de salarios. El total de salidas fueron 23: renuncias 22 y 1 supresión de cargo y 13 de nuevas creaciones.

Las salidas se debieron por terminaciones de contratos, renuncias y supresión de cargo correspondientes a los departamentos Supervisión y Control, Administrativo y Servicios Generales, Operaciones y Tecnología, Gerencia, Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, CAE y Finanzas. Las creaciones surgieron por nuevas posiciones creadas en los departamentos: Administrativo y Servicios Generales, Centro de Asistencia al Empleador, Finanzas, Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y Planificación y Desarrollo.

Para el proceso de reclutamiento y selección del personal el departamento de Recursos Humanos realizó 9 concursos

internos, 13 concursos externos y 6 promociones para cubrir las 35 vacantes. De los concursos internos 5 fueron cubiertas por colaboradores internos y 9 personas fueron ingresadas a al TSS por concursos externos, quedando pendientes 7 vacantes.



Juramentación Comisión Ética Pública de la TSS

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG juramentó el



miércoles 16 de octubre del presente año la Comisión de Ética (CEP) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en una ceremonia realizada en el salón de actos del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).

En la actividad participaron el doctor Marino Vinicio Castillo, Director General de la DIGEIG; el Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y el doctor Miguel Suazo director ejecutivo de la DIGEIG.

Los juramentados en el acto fueron la Ing. Pilar Peña, Gerente de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional-Coordinadora, Lic. Juan Vidal, Consultor Jurídico-Miembro, Lic. Elizabeth Núñez, Sub-Gerente de Compras y Contrataciones-Miembro, Lic. José Israel del Orbe, Gerente Financiero-Miembro, Lic. Albida Segura, Responsable de Acceso a la Información-Miembro, Lic. Leticia Piccirillo, Analista Senior de Recursos Humanos-Miembro, Lic. Altagracia Peralta, Control Interno-Miembro, Lic. Chainne Valenzuela, Encargada de Reclamaciones y Gestión Administrativa-Miembro y Lic. Lucila Fermín, Abogada Junior-Secretaria de la Comisión de Ética Pública TSS.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Ing. Pilar Peña, Coordinadora de la Comisión, quien destacó el compromiso asumido por las autoridades de la Tesorería de la Seguridad Social, respecto al fortalecimiento y fomento de los valores éticos y la transparencia en su gestión.

Del mismo modo, la Ing. Pilar Peña presentó palabras de agradecimiento en nombre de todos los juramentados, y destacó que mediante la implementación de diferentes leyes, la Tesorería de la Seguridad Social ha dado pasos firmes hacia ese fortalecimiento de la ética y el apego a las mismas lo que ha sido fundamental la institución.

En las palabras de clausura, el Doctor Castillo, destacó los importantes cambios que ha tenido el aparato jurídico dominicano, a la vez que señaló la importancia de dar a conocer a la población estos cambios, en este sentido, recalcó el trabajo arduo que se ha estado realizando desde el gobierno, para fortalecer cada vez más, la conducta ética en los servidores públicos, explicándose los avances que en el área de la transparencia constituyó el desarrollo durante un año de la Iniciativa Participativa Anti Corrupción (IPAC), la cual el ejecutivo sometió al congreso para ser institucionalizada mediante ley.

El MAP reconoce al Tesorero Henry Sahdalá

El día 25 de enero 2013 el Ministerio de Administración Pública (MAP) celebra el “Día



Nacional del Servidor Público”, según lo consigna La ley 302 de 1981. El propósito de la celebración es exaltar y reconocer la labor de los funcionarios y empleados públicos que con su capacidad, dedicación, devoción, honradez y lealtad al trabajo, contribuyen al desarrollo nacional.



En el presente año, durante la celebración del día del Servidor Público, el MAP hizo un reconocimiento al señor Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social, entregándole una placa “Por su excelente desempeño y contribución al registro universal de los beneficiarios del Sistema Dominicano de Seguridad Social, aumento de las recaudaciones y la adecuada distribución de los aportes de los usuarios con Transparencia y Equidad“.

Esta entrega la realizó la vicepresidenta de la República Dominicana la señora Margarita Cedeño de Fernández, junto con el señor Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública. Esta celebración se efectuó en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional de la Presidencia.

De igual forma fueron reconocidos ese mismo día nueve (9) colaboradores de la TSS por sus excelentes resultados en la evaluación del desempeño laboral, estos fueron las

señoras: Addys Rodriguez, Encargada de la oficina Regional Bávaro, Bianka Peralta, Encargada Contabilidad Administrativa, Katty Silvestre, Analista Junior Cuenta Liquidadora, Jazmín Uceta, Auditor Senior de Control Interno, Yenipher Villa, Analista de Calidad



Operadores del Centro de Llamadas y los señores: Ramón Pichardo, Sub-Encargado de Operaciones de Sistemas, Wander, Encargado Seguridad de Sistemas, Reimy Matos, Analista de Calidad Operadores del Centro de Llamadas y Santiago Abreu, Analista de Registro de Empresas.

Portal Transparencia

Dando cumplimiento al Decreto No. 486-12 del Presidente Danilo Medina, se crea como órgano rector la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la cual da inicio a un proceso de estandarización de las secciones de transparencias de las diferentes instituciones del Estado, con el objetivo de que todas las dependencias tengan la misma información, en el mismo orden y con el mismo formato, lo que ayudaría a la ciudadanía en la búsqueda rápida y eficiente de las informaciones generales que requiere.

Ha sido un logro importante de la Oficina de Acceso a la Información de la TSS haber obtenido el 100% de calificación en las evaluaciones por tener disponible en la página Web las informaciones conforme a los criterios solicitados por la DIGEIG y dentro del plazo establecido por ésta. Actualmente dicho logro se mantiene lo que nos ha merecido felicitaciones por parte del órgano rector.

EVALUACION Y EJECUCION PRESPUESTARIA

Es responsabilidad del departamento de Contabilidad Administrativa de la Gerencia Financiera de la TSS evaluar y realizar las ejecuciones presupuestarias de nuestra Institución, con la finalidad de lograr una mejora eficiencia en el manejo presupuestario.

Los Recursos económicos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), están contemplados dentro del Presupuesto Nacional, recibidos a través del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), y es responsabilidad de la TSS solicitar sus recursos económicos

para el siguiente año laboral tomando como patrón su evaluación y ejecución presupuestaria del año anterior, los lineamientos generales para su crecimiento, expansión y sostenibilidad financiera de la Institución. A continuación presentamos los informes consolidado de ejecución del ingreso y del gasto de la TSS.

INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL INGRESO	
INSTITUCION	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CODIGO	5148
MES	CONSOLIDADO ENERO - NOVIEMBRE
AÑO	2013

Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos del periodo
(2)					
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA			
4			Transferencias	9992	155,015,159.31
4	1		Transferencias Corrientes		155,015,159.31
4	1	4	De Instituciones de la Seguridad Social		155,015,159.31
5			Otros Ingresos	9998	27,287,421.23
5	3		Rentas de la Propiedad		57,483.20
5	3	2	Intereses		57,483.20
5	9		Ingresos Diversos		27,229,938.03
5	9	2	Multas		1,062,836.17
5	9	3	Contribuciones De La Seguridad Social		19,957,910.00
5	9	9	Otros Ingresos		6,209,191.86
7			Activos Financieros	9998	65,046,221.89
7	1		Recuperación de Prestamos Internos		1,923,521.63
7	1	2	Recuperación de Prestamos Internos de corto plazo del sector publico		1,923,521.63
7	2		Venta de Titulos y Valores		63,122,700.26
7	2	1	Venta de Titulos y Valores internos a Corto Plazo		63,122,700.26
8			Pasivos Financieros		8,223,780.93
8	1		Obtencion de Prestamos Internos		8,223,780.93
8	1	1	Obtencion de Prestamos a corto plazo Sector Privado		8,223,780.93
TOTAL					255,572,583.36

INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO

INSTITUCION TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 CODIGO 5148
 MES CONSOLIDADO ENERO - NOVIEMBRE
 AÑO 2013

Clasificación del Gasto			Denominación de la Cuenta	Fondo	Gastos del periodo	PAGADO
(2)						
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)	(5)
1			Servicios Personales	9992	125,779,431.18	101,357,514.57
1	1		Sueldos para Cargos Fijos		82,882,160.98	82,882,160.98
1	1	1	Sueldo fijo TSS		82,882,160.98	82,882,160.98
1	2		Sueldo de personal temporal		3,388,566.69	3,388,566.69
1	2	1	Sueldo Personal Contratado y/o igualado		3,388,566.69	3,388,566.69
1	3		Sobresueldos		18,164,038.30	747,371.67
1	3	2	Compensación por gastos de alimentación		133,430.00	133,430.00
1	3	4	Primas de Transporte		471,000.00	471,000.00
1	3	7	Compensación por servicios de Seguridad		142,941.67	142,941.67
1	3	8	Compensación por resultados		17,416,666.63	-
1	8		Gratificaciones y Bonificaciones		9,387,787.94	2,382,537.96
1	8	1	Regalía pascual		7,005,249.98	-
1	8	3	Prestaciones Laborales		167,904.60	167,904.60
1	8	4	Pago de Vacaciones		2,214,633.36	2,214,633.36
1	9		Contribuciones a la Seguridad Social		11,956,877.27	11,956,877.27
1	9	1	Contribuciones al seguro de salud		5,446,346.25	5,446,346.25
1	9	2	Contribuciones al seguro de pensiones		5,921,190.19	5,921,190.19
1	9	3	Contribuciones al seguro riesgos laboral		589,340.83	589,340.83
2			Servicios no Personales	9992	53,092,765.49	19,936,956.97
2	1		Servicios de Comunicaciones		12,054,024.56	648,909.24
2	1	2	Servicios telefónicos de larga distancia		107,520.48	-
2	1	3	Teléfonos local		5,102,886.98	177,353.81
2	1	5	Servicios de Internet y Televisión por cable		6,843,617.10	471,555.43
2	2		Servicios Basicos		2,734,320.12	2,582,160.13
2	2	1	Electricidad		2,728,277.62	2,580,277.63
2	2	3	Lavandería, limpieza e higiene		1,882.50	1,882.50
2	2	4	Residuos solidos		4,160.00	-
2	3		Publicidad, Impresión y Encuadernación		148,823.06	143,702.45
2	3	1	Publicidad y Propaganda		84,783.00	84,783.00
2	3	2	Impresión y encuademación		64,040.06	58,919.45
2	4		Viaticos		290,810.00	290,810.00
2	4	1	Viáticos dentro del País		290,810.00	290,810.00
2	5		Transporte y Almacenaje		113,098.00	113,098.00
2	5	1	Pasajes		58,370.00	58,370.00
2	5	2	Fletes		50,980.00	50,980.00
2	5	4	Peaje		3,748.00	3,748.00

INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO

INSTITUCION TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 CODIGO 5148
 MES CONSOLIDADO ENERO - NOVIEMBRE
 AÑO 2013

Clasificación del Gasto			Denominación de la Cuenta	Fondo	Gastos del periodo	PAGADO
(2)						
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)	(5)
1			Servicios Personales	9992	125,779,431.18	101,357,514.57
1	1		Sueldos para Cargos Fijos		82,882,160.98	82,882,160.98
1	1	1	Sueldo fijo TSS		82,882,160.98	82,882,160.98
1	2		Sueldo de personal temporal		3,388,566.69	3,388,566.69
1	2	1	Sueldo Personal Contratado y/o igualado		3,388,566.69	3,388,566.69
1	3		Sobresueldos		18,164,038.30	747,371.67
1	3	2	Compensación por gastos de alimentación		133,430.00	133,430.00
1	3	4	Primas de Transporte		471,000.00	471,000.00
1	3	7	Compensación por servicios de Seguridad		142,941.67	142,941.67
1	3	8	Compensación por resultados		17,416,666.63	-
1	8		Gratificaciones y Bonificaciones		9,387,787.94	2,382,537.96
1	8	1	Regalía pascual		7,005,249.98	-
1	8	3	Prestaciones Laborales		167,904.60	167,904.60
1	8	4	Pago de Vacaciones		2,214,633.36	2,214,633.36
1	9		Contribuciones a la Seguridad Social		11,956,877.27	11,956,877.27
1	9	1	Contribuciones al seguro de salud		5,446,346.25	5,446,346.25
1	9	2	Contribuciones al seguro de pensiones		5,921,190.19	5,921,190.19
1	9	3	Contribuciones al seguro riesgos laboral		589,340.83	589,340.83
2			Servicios no Personales	9992	53,092,765.49	19,936,956.97
2	1		Servicios de Comunicaciones		12,054,024.56	648,909.24
2	1	2	Servicios telefónicos de larga distancia		107,520.48	-
2	1	3	Teléfonos local		5,102,886.98	177,353.81
2	1	5	Servicios de Internet y Televisión por cable		6,843,617.10	471,555.43
2	2		Servicios Basicos		2,734,320.12	2,582,160.13
2	2	1	Electricidad		2,728,277.62	2,580,277.63
2	2	3	Lavandería, limpieza e higiene		1,882.50	1,882.50
2	2	4	Residuos solidos		4,160.00	-
2	3		Publicidad, Impresión y Encuadernación		148,823.06	143,702.45
2	3	1	Publicidad y Propaganda		84,783.00	84,783.00
2	3	2	Impresión y encuadernación		64,040.06	58,919.45
2	4		Viaticos		290,810.00	290,810.00
2	4	1	Viáticos dentro del País		290,810.00	290,810.00
2	5		Transporte y Almacenaje		113,098.00	113,098.00
2	5	1	Pasajes		58,370.00	58,370.00
2	5	2	Fletes		50,980.00	50,980.00
2	5	4	Peaje		3,748.00	3,748.00
2	6		Alquileres		10,618,182.71	10,180,681.21
2	6	1	Edificios y locales		9,537,341.70	9,105,740.20
2	6	3	Maquinarias y equipos de oficina		249,923.54	249,923.54
2	6	9	Otros alquileres		830,917.47	825,017.47
2	7		Seguros		1,276,974.13	-
2	7	2	Bienes de bienes muebles		1,133,923.76	-
2	7	3	Seguros de personas		143,050.37	-
2	8		Conversión, Reparaciones menores y Construcciones Temporales		5,253,177.95	3,962,468.46
2	8	1	Obras menores		561,176.00	460,050.00
2	8	2	Maquinarias y Equipos		4,556,297.16	3,502,418.46
2	8	3	Construcciones temporales		135,704.79	-

INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO

INSTITUCION TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 CODIGO 5148
 MES 1
 AÑO 2013

2	9		Otros Servicios no Personales		20,603,354.96	2,015,127.48
2	9	1	Gastos judiciales		8,450.01	650.00
2	9	2	Comisiones y Gastos Bancarios		17,400,060.00	-
2	9	5	Servicios Especiales		664,694.00	592,832.00
2	9	6	Servicios técnicos y profesionales		2,514,715.43	1,406,209.96
2	9	7	Impuestos, derechos y tasas		135.00	135.00
2	9	9	Otros Servicios no Personales		15,300.52	15,300.52
3			<u>Materiales v Suministros</u>	9992	3,300,907.25	1,798,411.50
3	1		Alimentos y Productos Agroforestales		365,661.33	365,661.33
3	1	1	Alimentos y bebidas para personas		365,661.33	365,661.33
3	2		Textiles y Vestuarios		649,929.84	169,680.46
3	2	2	Acabados Textiles		5,192.00	-
3	2	3	Prendas de Vestir		633,409.84	158,352.46
3	2	4	Calzados		11,328.00	11,328.00
3	3		Productos de Papel, Carton e Impresos		552,469.22	191,148.90
3	3	1	Papel de escritorio		172,925.92	40,484.37
3	3	2	Producto de Papel y Cartón		343,688.30	117,893.53
3	3	3	Producto de artes gráficas		27,247.00	27,247.00
3	3	4	Libros, revistas, periódicos		8,608.00	5,524.00
3	4		Combustibles, lubricantes, Productos Químicos y conexos		458,183.45	458,183.45
3	4	1	Combustibles y lubricantes		403,935.00	403,935.00
3	4	2	Productos químicos y conexos		4,210.08	4,210.08
3	4	3	Productos farmaceuticos y conexos		50,038.37	50,038.37
3	5		Productos de Cuero y Caucho		49,756.74	49,756.74
3	5	3	Llantas y neumaticos		35,265.01	35,265.01
3	5	4	Artículos de Caucho		11,765.70	11,765.70
3	5	5	Articulos Plasticos		2,726.03	2,726.03
3	6		Productos de Minerales Metalicos y no Metalicos		27,892.36	27,892.36
3	6	5	Productos Metalicos		27,892.36	27,892.36
3	9		Productos y Útiles varios		1,197,014.31	536,088.26
3	9	1	Material de limpieza		133,839.26	131,439.25
3	9	2	Útiles de escritorios, oficina y enseñanza		182,074.44	59,550.85
3	9	5	Útiles de Cocina y comedor		12,544.05	12,544.05
3	9	6	Productos eléctricos y afines		147,797.87	77,846.27
3	9	7	Materiales y utiles relacionados con informática		692,188.02	227,175.57
3	9	9	Útiles diversos		28,570.67	27,532.27

INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO

INSTITUCION TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 CODIGO 5148
 MES 9
 AÑO 2013

4			Transferencias Corrientes	9992	593,236.18	294,384.38
4	2		Tranferencias Corrientes al Sector Privado		593,236.18	294,384.38
4	2	1	Ayuda y donaciones a personas		33,000.00	33,000.00
4	2	4	Becas y viajes de estudio		560,236.18	261,384.38
6			Activos no Financieros	9992	7,222,815.61	180,980.15
6	1		Maquinarias y equipos		4,049,437.27	152,276.65
6	1	4	Equipos de Computación		2,095,794.70	-
6	1	6	Equipos de Comunicación y Señalamiento		1,347,516.20	40,665.75
6	1	7	Equipos y muebles de oficina		606,126.37	111,610.90
6	\		Otros Activos		3,173,378.34	28,703.50
6	9	1	Equipo de Seguridad		28,703.50	28,703.50
6	9	4	Programas de Computación		3,144,674.84	-
7			Activos Financieros	9998	63,348,335.88	63,348,279.98
7	2		Compra Titulos y valores		62,496,414.99	62,496,414.99
7	2	1	Compra Titulos y valores a corto plazo		62,496,414.99	62,496,414.99
7	4		Incremento de otros activos financieros		851,920.89	851,864.99
7	4	2	Incremento de cuentas por cobrar a corto plazo		851,920.89	851,864.99
8			Pasivos Financieros	9998	8,223,780.93	-
8	7		Disminucion de Pasivos con Proveedores		8,223,780.93	-
8	7	1	Disminucion de CXP externas a corto plazo		8,223,780.93	-
TOTAL					261,561,272.52	186,916,527.55

RESULTADO CLAVE DE REDIMIENTO

Resultados sobre las Recaudaciones



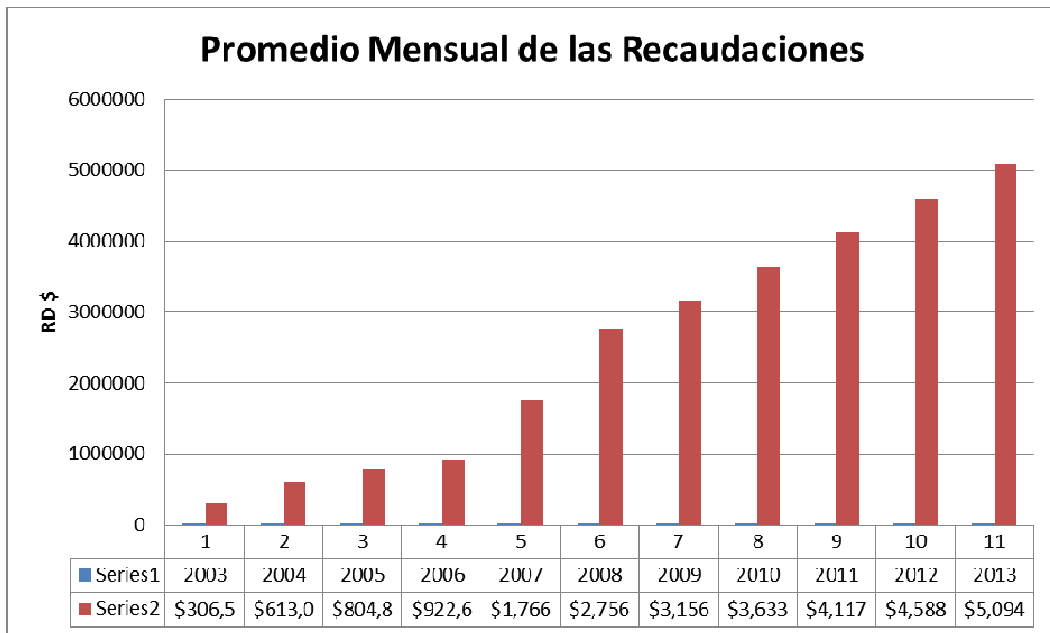
En el año 2013 las recaudaciones totales del Sistema de Seguridad Social alcanzaron más de RD\$55,822 millones, registrados al corte del 30 de noviembre 2013. El cierre proyectado de la recaudación para el 2013 es de RD\$61,129 millones lo que representa un incremento de 11.01% en comparación con el año 2012. Las recaudaciones mensuales promedio fueron de RD\$5,094 millones 126,537.

En el 2013 hubo un incremento de registro de empleados con relación a la 2012, con 178,615 adicionales al 2012 registrados un total de 400,220 trabajadores registrados al 2013.

Con relación a la cantidad de empresas registradas en la base de datos del SUIR, podemos decir que el 97.02% del total de las empresas del país que cotizan son micro, pequeñas y medianas empresas con menos de 100 empleados. La cantidad de empresas activas registradas en la Seguridad Social son 57,789, con un incremento de 13.8%, unas 7,969 empresas más, a septiembre del 2013.

Las notificaciones cobradas en cantidades ascendieron a RD\$60,322 millones.

En los gráficos más abajo están contempladas las recaudaciones por año que hemos logrado desde el año 2003 hasta diciembre 2013.



Las Recaudaciones en el Seguro de Riesgos Laborales se incrementaron en un 10.45% en comparación al año 2012.

Recaudación SRL Año 2013	
Concepto	Recaudado
Prestaciones a Beneficiarios	2,662,546,100.48
Comisión SISALRIL	115,861,559.57
Fondo de Solidaridad Social	19,149,247.59
Total Recaudado SRL	2,797,556,907.64

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIONES

Los cuadros comparativos que presentamos a continuación para los años 2012 Vs 2013 corresponde a los análisis de las recaudaciones por sectores, privados y públicos, en el mismo podemos apreciar el incremento de las recaudaciones del presente año. También presentamos las recaudaciones consolidadas de ambos sectores.

RECAUDACIONES PROVENIENTES DEL SECTOR PRIVADO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2013 - 2012

Al 31-12-2013

Valores en RD\$

MES	2013	2012	VARIACIÓN	
ENERO	3,120,918,311.93	2,861,464,396.27	259,453,915.66	9%
FEBRERO	3,096,103,718.91	2,987,286,905.36	108,816,813.55	4%
MARZO	3,239,034,484.99	3,148,337,474.12	90,697,010.87	3%
ABRIL	3,282,221,913.99	2,979,709,591.35	302,512,322.64	10%
MAYO	3,379,411,433.29	3,232,400,905.22	147,010,528.07	5%
JUNIO	3,262,828,456.74	3,036,257,858.64	226,570,598.10	7%
JULIO	3,426,644,114.86	3,248,189,108.53	178,455,006.33	5%
AGOSTO	3,475,752,326.42	3,170,487,298.34	305,265,028.08	10%
SEPTIEMBRE	3,500,135,408.23	3,077,342,898.15	422,792,510.08	14%
OCTUBRE	3,590,426,063.11	3,206,005,743.12	384,420,319.99	12%
NOVIEMBRE	3,486,176,031.69	3,143,852,383.26	342,323,648.43	11%
DICIEMBRE	3,750,062,303.28	3,311,928,567.86	438,133,735.42	13%
TOTAL	40,609,714,567.44	37,403,263,130.22	3,206,451,437.22	9%

RECAUDACIONES PROVENIENTES DEL SECTOR PUBLICO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2013 - 2012

Al 31-12-2013

Valores en RD\$

MES	2013	2012	VARIACION	
ENERO	1,574,555,418.13	1,276,686,471.06	297,868,947.07	23%
FEBRERO	1,526,466,321.70	1,400,260,967.07	126,205,354.63	9%
MARZO	1,542,902,878.66	1,553,379,534.38	(10,476,655.72)	-1%
ABRIL	1,709,013,139.31	1,391,631,198.46	317,381,940.85	23%
MAYO	1,840,159,887.07	1,557,765,568.69	282,394,318.38	18%
JUNIO	1,715,667,920.86	1,374,761,642.21	340,906,278.65	25%
JULIO	1,852,639,886.09	1,545,280,789.26	307,359,096.83	20%
AGOSTO	1,825,723,059.74	1,469,965,482.42	355,757,577.32	24%
SEPTIEMBRE	1,734,101,916.56	1,400,326,479.17	333,775,437.39	24%
OCTUBRE	1,873,948,533.67	1,605,893,721.98	268,054,811.69	17%
NOVIEMBRE	1,767,981,467.06	1,498,796,113.21	269,185,353.85	18%
DICIEMBRE	1,910,128,602.11	1,587,521,209.86	322,607,392.25	20%
TOTAL	20,873,289,030.96	17,662,269,177.77	3,211,019,853.19	18%

RECAUDACIONES CONSOLIDADAS PROVENIENTES DE AMBOS SECTORES



COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2013 - 2012

Al 31-12-2013

Valores en RD\$

MES	2013	2012	VARIACION	
ENERO	4,695,473,730.06	4,138,150,867.33	557,322,862.73	13%
FEBRERO	4,622,570,040.61	4,387,547,872.43	235,022,168.18	5%
MARZO	4,781,937,363.65	4,701,717,008.50	80,220,355.15	2%
ABRIL	4,991,235,053.30	4,371,340,789.81	619,894,263.49	14%
MAYO	5,219,571,320.36	4,790,166,473.91	429,404,846.45	9%
JUNIO	4,978,496,377.60	4,411,019,500.85	567,476,876.75	13%
JULIO	5,279,284,000.95	4,793,469,897.79	485,814,103.16	10%
AGOSTO	5,301,475,386.16	4,640,452,780.76	661,022,605.40	14%
SEPTIEMBRE	5,234,237,324.79	4,477,669,377.32	756,567,947.47	17%
OCTUBRE	5,464,374,596.78	4,811,899,465.10	652,475,131.68	14%
NOVIEMBRE	5,254,157,498.75	4,642,648,496.47	611,509,002.28	13%
DICIEMBRE	5,660,190,905.39	4,899,449,777.72	760,741,127.67	16%
TOTAL	61,483,003,598.40	55,065,532,307.99	6,417,471,290.41	12%

HISTORIAL DE RECAUDO

 ANEXO N° 2 HISTORIAL DE RECAUDACIONES Y PAGOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2013 				
PERIODOS	VALORES RECAUDADOS		PAGOS	
	TOTAL	ACUMULADO	REALIZADOS	ACUMULADOS
AÑO 2003	1,839,323,722.01	1,839,323,722.01	1,813,713,639.42	1,813,713,639.42
AÑO 2004	7,356,899,786.17	9,196,223,508.18	7,307,871,771.76	9,121,585,411.18
AÑO 2005	9,658,375,550.88	18,854,599,059.06	9,652,952,492.15	18,774,537,903.33
AÑO 2006	11,072,210,531.60	29,926,809,590.66	10,992,104,977.92	29,766,642,881.25
AÑO 2007	21,329,757,588.67	51,256,567,179.33	19,449,421,024.55	49,216,063,905.80
AÑO 2008	33,507,926,335.10	84,764,493,514.43	30,384,428,395.29	79,600,492,301.09
AÑO 2009	38,827,010,570.10	123,591,504,084.53	35,897,369,465.40	115,497,861,766.49
AÑO 2010	43,605,006,094.00	167,196,510,178.53	43,899,456,189.21	159,397,317,955.70
AÑO 2011	49,415,884,815.84	216,612,394,994.37	49,679,787,100.90	209,077,105,056.60
AÑO 2012	55,065,532,307.99	271,677,927,302.36	56,008,404,426.93	265,085,509,483.53
TOTAL ACUMULADO 2003-2012	271,677,927,302.36	271,677,927,302.36	265,085,509,483.53	265,085,509,483.53
ENERO	4,695,473,730.06	4,695,473,730.06	4,792,353,262.84	4,792,353,262.84
FERRERO	4,622,570,040.61	9,318,043,770.67	4,742,295,627.82	9,534,648,890.66
MARZO	4,781,937,363.65	14,099,981,134.32	4,858,543,046.89	14,393,191,937.55
ABRIL	4,991,235,053.30	19,091,216,187.62	4,999,648,673.18	19,392,840,610.73
MAYO	5,219,571,320.36	24,310,787,507.98	5,174,827,587.27	24,567,668,198.00
JUNIO	4,978,496,377.60	29,289,283,885.58	5,142,803,470.99	29,710,471,668.99
JULIO	5,279,284,000.95	34,568,567,886.53	5,201,761,309.46	34,912,232,978.45
AGOSTO	5,301,475,386.16	39,870,043,272.69	5,347,138,742.79	40,259,371,721.24
SEPTIEMBRE	5,234,237,324.79	45,104,280,597.48	5,394,789,417.55	45,654,161,138.79
OCTUBRE	5,464,374,596.78	50,568,655,194.26	5,443,055,242.91	51,097,216,381.70
NOVIEMBRE	5,254,157,498.75	55,822,812,693.01	5,457,466,866.33	56,554,683,248.03
DICIEMBRE	5,660,190,905.39	61,483,003,598.40	5,589,445,408.22	62,144,128,656.25
TOTAL AÑO 2013	61,483,003,598.40	61,483,003,598.40	62,144,128,656.25	62,144,128,656.25
Monday, December 02, 2013	580,214,379.20	580,214,379.20	36,711,357.92	36,711,357.92
Tuesday, December 03, 2013	1,490,720,506.60	2,070,934,885.80	81,125,162.35	117,836,520.27
Wednesday, December 04, 2013	2,867,221,551.41	4,938,156,437.21	285,358,123.92	403,194,644.19
Thursday, December 05, 2013	75,963,879.38	5,014,120,316.59	735,824,437.63	1,139,019,081.82
Friday, December 06, 2013	19,798,512.16	5,033,918,828.75	1,454,063,678.80	2,593,082,760.62
Monday, December 09, 2013	33,181,986.22	5,067,100,814.97	38,703,133.96	2,631,785,894.58
Tuesday, December 10, 2013	16,259,039.56	5,083,359,854.53	241,657,345.03	2,873,443,239.61
Wednesday, December 11, 2013	10,247,702.03	5,093,607,556.56	17,398,317.76	2,890,841,557.37
Thursday, December 12, 2013	6,609,265.31	5,100,216,821.87	8,617,202.86	2,899,458,760.23
Friday, December 13, 2013	7,880,417.94	5,108,097,239.81	2,440,651,253.78	5,340,110,014.01
Monday, December 16, 2013	8,785,171.60	5,116,882,411.41	3,391,424.53	5,343,501,438.54
Tuesday, December 17, 2013	6,742,116.27	5,123,624,527.68	5,813,771.57	5,349,315,210.11
Wednesday, December 18, 2013	4,562,170.20	5,128,186,697.88	4,662,819.85	5,353,978,029.96
Thursday, December 19, 2013	24,894,028.17	5,153,080,726.05	17,237,026.01	5,371,215,055.97
Friday, December 20, 2013	61,441,864.18	5,214,522,590.23	2,388,007.37	5,373,603,063.34
Monday, December 23, 2013	52,305,843.91	5,266,828,434.14	12,796,661.48	5,386,399,724.82
Tuesday, December 24, 2013	8,915,953.01	5,275,744,387.15	31,425,810.59	5,417,825,535.41
Wednesday, December 25, 2013	-	5,275,744,387.15	-	5,417,825,535.41
Thursday, December 26, 2013	47,026,101.13	5,322,770,488.28	25,939,436.77	5,443,764,972.18
Friday, December 27, 2013	83,548,239.15	5,406,318,727.43	4,413,264.65	5,448,178,236.83
Monday, December 30, 2013	176,447,317.46	5,582,766,044.89	85,858,377.22	5,534,036,614.05
Tuesday, December 31, 2013	77,424,860.50	5,660,190,905.39	55,408,794.17	5,589,445,408.22
DEL MES	5,660,190,905.39	5,660,190,905.39	5,589,445,408.22	5,589,445,408.22
ACUMULADO	333,160,930,900.76	333,160,930,900.76	327,229,638,139.78	327,229,638,139.78

Histórico de otros Ingresos y Egresos Acumulados

ANEXO N° 2A							
HISTORIAL DE OTROS INGRESOS Y EGRESOS							
31 de diciembre 2013							
PERIODO	OTROS INGRESOS						
	OTROS INGRESOS***	Multa(s)	RENDIMIENTOS			Aporte y Retenciones A Pensionados de Hacienda	TOTAL OTROS INGRESOS
			Percibidos*	Devengados**	Previamente Devengados		
Acumulado al 2012	57,577,261.92	20,518,905.50	1,681,520,844.67	376,886,939.48	124,489,799.24	765,199,604.68	3,026,193,355.49
2013							
ENERO	0.00	473,937.50	57,330,166.76	2,970,995.61	0.00	12,788,936.56	73,564,036.43
FEBRERO	0.00	473,937.50	42,397,102.64	3,730,647.28	0.00	31,433,653.83	78,035,341.25
MARZO	0.00	473,937.50	42,774,913.16	3,755,483.94	0.00	51,527,117.99	98,531,452.59
ABRIL	0.00	0.00	42,922,077.72	3,393,303.86	0.00	29,755,088.84	76,070,470.42
MAYO	0.00	2,729,880.00	36,969,448.90	4,351,632.94	0.00	29,821,844.13	73,872,805.97
JUNIO	0.00	379,150.00	36,230,854.09	3,094,896.44	0.00	23,402,596.00	63,107,496.53
JULIO	0.00	0.00	17,918,412.02	2,717,309.36	0.00	29,874,473.12	50,510,194.50
AGOSTO	0.00	0.00	19,360,949.20	2,744,465.85	0.00	35,922,819.16	58,028,234.21
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	41,574,698.14	849,671.54	0.00	29,754,397.42	72,178,767.10
OCTUBRE	0.00	0.00	30,286,448.41	2,478,693.34	0.00	29,706,020.01	62,471,161.76
NOVIEMBRE	-	0.00	25,770,610.97	4,854,928.89	0.00	29,527,719.57	60,153,259.43
DICIEMBRE	-	0.00	82,210,016.32	5,259,112.13	0.00	29,126,967.16	116,596,095.61
ACUMULADO DEL AÑO	-	4,530,842.50	475,745,698.33	40,201,141.18	-	362,641,633.79	883,119,315.80
HISTORICO ACUMULADO	57,577,261.92	25,049,748.00	2,157,266,543.00	417,088,080.66	124,489,799.24	1,127,841,238.47	3,909,312,671.29

PERIODO	OTROS EGRESOS								
	OTROS EGRESOS***	Transferencia al MISPAS	MULTAS		SFS Pensionados de Hacienda	Devolución Exceso SFS	Devolución Aporte de Adicionales	Devolución Empleadores y Trabajadores AFP	TOTAL OTROS EGRESOS
			SISALRIL (Subsidios)	AFP Reservas (FSS)					
Acumulado al 2012	46,068,957.59	180,000,000.00	14,699,345.50	4,433,050.00	825,485,045.40	291,889,830.66	86,035,459.76	-	1,448,611,688.91
2013									
ENERO	0.00	0.00	473,937.50	0.00	28,060,296.52	225,484.99	542,954.90	-	29,302,673.91
FEBRERO	0.00	0.00	0.00	0.00	28,157,985.20	82,460.55	36,006.10	2,484,476.32	30,760,928.17
MARZO	0.00	0.00	473,937.50	0.00	28,193,822.52	4,560.00	43,389.14	1,374,083.92	30,089,793.08
ABRIL	0.00	0.00	473,937.50	0.00	28,134,435.92	43,013.08	8,464.38	304,253.09	28,964,103.97
MAYO	0.00	0.00	0.00	2,729,880.00	28,450,421.28	78,919.80	1,565.68	0.00	31,260,786.76
JUNIO	0.00	0.00	0.00	0.00	28,260,822.20	29,299.32	4,597.28	0.00	28,294,718.80
JULIO	0.00	0.00	0.00	379,150.00	28,410,890.04	30,006.60	53,557.78	0.00	28,873,604.42
AGOSTO	0.00	0.00	0.00	0.00	27,550,450.40	7,576.15	25,534.34	0.00	27,583,560.89
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	27,535,589.64	0.00	1,442.96	0.00	27,537,032.60
OCTUBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	27,332,202.36	958.78	0.00	0.00	27,333,161.14
NOVIEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	26,722,078.40	777.10	0.00	0.00	26,722,855.50
DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	26,991,254.08	8,964.76	1,985.73	0.00	27,002,204.57
ACUMULADO DEL AÑO	0.00	0.00	1,421,812.50	3,109,030.00	333,800,248.56	512,021.13	719,498.29	4,162,813.33	343,725,423.81
HISTORICO ACUMULADO	46,068,957.59	180,000,000.00	16,121,158.00	7,542,080.00	1,159,285,293.96	292,401,851.79	86,754,958.05	4,162,813.33	1,792,337,112.72